

# EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.-Se publica miércoles y sábados

Año L.—2.ª Epoca.—Núm. 4.830

Soria.—Sábado 28 de Abril de 1928

Redacción y Administración: Canalejas, 56 y 58.

## Programa agrario soriano.

Con la misma verdad en que se informaban las aseveraciones de que Sagasta adornaba su cabellera con un hermoso tocado, sin que el pelo del famoso político liberal se encrespase cual aseveraban sus caprichosos biógrafos; con igual verdad de que el señor Cierva usara en sus buenos años de gobernante energético los célebres pantalones a cuadros que le adjudicaron los que pretendían ridiculizarle, así alguien se empuera en manifestar que los "agrarios" sorianos carecieron de programa social y de doctrina para constituir un organismo que expresara sus legítimas y justísimas aspiraciones. Igualmente se equivocan quienes suponen que aquel movimiento de la clase agrícola soriana ha dejado de existir, por que así convenga manifestarlo.

Los agrarios, como los conservadores, los liberales y los republicanos, se someten al régimen político que gobierna hoy a España; pero no renuncian a proseguir su labor cuando las circunstancias lo permitan.

Resurgirá el partido agrario soriano en momento oportuno, con más virilidad, con más energía y con más acertada dirección que la que en los años últimos tuvo, y si aseguráramos que servirá de base para la formación del gran partido nacional agrario, quizá no incurriéramos en exageraciones que el tiempo pudiera rectificar.

Al llamamiento que a los labradores sorianos hicimos, allá por el año 1918, para que defendieran sus intereses y sus derechos, hollados por los políticos, los caciques, los usureros y los que absorbían el dinero de los contribuyentes desempeñando cargos innecesarios, respondieron más de catorce mil labriegos. Mayor es el número de individuos que ahora aguarda a que la legalidad permita volver a la lucha para obtener las justísimas reivindicaciones que demanda la población rural, a fin de sostener el orden, la equidad y la razón en la administración y en el Gobierno de España.

El programa que sirvió de base para la asociación de los labradores sorianos en 1918, dice así: Los contribuyentes agricultores sorianos se asocian para defender los siguientes ideales: Primero. Establecer y sostener relaciones de solidaridad y compañerismo entre todos los individuos y todas las entidades colectivas que tienen relación directa o indirecta con la agricultura, ganadería y las industrias que transforman los productos del campo.

Segundo. Procurar que el programa arancelario, patrocinado por la Diputación de Soria y aprobado por numerosas representaciones de otras provincias y diversas entidades económicas, sea ley de la nación.

Tercero. Supresión en los presupuestos del Estado de los gastos que absorben cuantos organismos resultan inútiles. Disminución del personal que en los diferentes centros de la vida oficial prestan servicio, simplificando la administración pública. Retribución decorosa y justa a los funcionarios del Estado, a una vez que su número se acomode a los términos que exijan las conveniencias de la nación. Que las clases pasivas no graven el presupuesto del Estado y pasen a depender del Instituto Nacional de Previsión o de Montepíos particulares.

Cuarto. La tercera parte del importe de los tributos que satisfacen la agricultura y la ganadería, inviertanse en favorecer a la población rural, subvencionando las sociedades de mutualidad que establezcan seguros contra los riesgos agro-pecuarios y creando centros de enseñanza práctica que mejoren la cultura de los campesinos.

Quinto. Mediante una función fiscalizadora que los Municipios pueden ejercer otorgándoles prudente autonomía administrativa, cesará la ocultación tributaria que hoy existe y el aumento producido en la recaudación con los nuevos contribuyentes, destínese a rebajar los tipos que actualmente gravan a la agricultura y a la ganadería. Para este efecto se solicitará el concierto económico con el Estado en la forma que lo disfrutaban las provincias forales.

Sexto. Que se dé gran impulso

## PINCELADAS HUMORISTICAS VIDA NUEVA

Yo me busco a mí mismo y no me encuentro.

Si, lectores queridos: yo me busco a mí mismo y no doy conmigo; voy a tener que anunciarme en la sección de pérdidas de algún gran rotativo. No doy conmigo. Mi personalidad de escritor serio, romántico y sentimental se ha diluido en un océano de carcajadas. Yo ya no soy un escritor serio, un escritor "lata", un "tabardilla", como decía de mí ha poco un grupo de escritores de vanguardia. Yo he cambiado el percal por la seda, o la seda por el percal—para dejar contentos a todos—y voy a emular, a parangonar a Wenceslao Fernández Florez, a don Julio Camba, a Couterline—por citar siquiera a un humorista de allende el Pirineo—y a Gutiérrez. ¡Gutiérrez!! A don Juan Gutiérrez y Gutiérrez, mayor de edad, de estado casado, natural y vecino de Madrid y jefe de negociado de tercera clase ¡Lo conocen ustedes?...

Si, señores míos; yo voy a irme por el mismo camino que se fué Gutiérrez. Ya se que habrá quien se extrañe. Lloverán sobre mí las cariñosas advertencias de mis amigos. Harán aspavientos y se pondrán indentificables. "¡Pero es posible!" "¡Pero tú!" "¡Quién lo había de creer!" "¡Qué quieren ustedes, amigos míos? La vida es así. Este es el país de las paradojas y hay que hacerse parajodista. Además ¿quién dijo aquello de "renovarse o morir"? Hay que renovarse, hay que salirse de las casillas de uno y meterse en las casillas del vecino. Renovarse o morir, que es tanto como hacerse un traje nuevo y desterrar el viejo por "indeseable" Si, Si. Yo voy a escribir ahora en broma, aunque le amargue la existencia a alguno, voy a ponerme a tono con la vida y con la estación. Hay que reírse. Se impone la carcajada, sobre todo leyendo algunas cosas. ¿Que no?; Ya lo creo que se han reído ustedes! Por eso mismo me pongo yo a tono y me río como un descosido. La vida es ya de por sí triste y sería, y hay que ilustrarla con carcajadas o con donaires que arranquen las carcajadas. Con, de, en, por si sobre tras la risa. ¿Hay algo más simpático y más "infectioso" que una carcajada? Nada. Nada. Opto por el coque, lleo de la epiglotis. Nuestra Señora la Risa y el Excelentísimo Señor Buen Humor serán los que me hagan adoptar posturas incómodas en las butacas y me hagan "lacrimear" de aquí en adelante. Porque lo serio ya se va desacreditando; creamlo ustedes, lo digo con la mano puesta en la cuartilla que estoy escribiendo: lo serio se desacredita por momentos. Ahí tienen ustedes al "inmenso" Gutiérrez, hombre jocoso, hombre modesto, desconocido hasta hace poco más de dos docenas de meses y hoy popular en toda España e islas adyacentes y posesiones del Golfo, del Golfo de Guinea tan popular como don Ignacio Sánchez Mejías, ex-torero, ex-médico ex-celente autor dramático, sucesor directo de don Enrique Ibsen, el dramaturgo sueco o... escandinavo según el cronista madrileño "Floridor", nee Luis Gabaldón. Si, señores: lo serio decae, está en plena decadencia (como don José María Salaverria o como el torero Cagancho), va a fenecer por consumición, por indiferencia colectiva por... que a la gente le da la gana. Donaire sobre donaire y carcajada sobre carcajada y... "riase la gente", como glosó el otro. (Bueno, el otro fué don Luis de Góngora y Argote que yo también tengo mi po-

quita de erudición, y no merced al Espasa, como muchas gentes que se meten las páginas de la precitada enciclopedia en la cabeza y luego las recitan de "carretilla")...

Claro que ahora no me leerán las damitas románticas y sentimentales. Pero en cambio me leerán los jefes de negociado, las señoras otoñales, los arritricos y los que padecen persecución porque se rien de todo y por todo; me leerá también mi "querido compañero" don Francisco Numancia y Montenegro, me leerá todo el que quiera y sea, desde luego, suscriptor o comprador de éste periódico, condición imprescindible para leerme, amén de la de saber leer de corrido...

Conjugárenos el verbo regocijante? ¿Si? ¿No? Yo creo, soy optimista recalcitrante, que si.

Enrique MORENO.

## Ráfagas

EMIGRACION.

El Director General de Cación Social Agraria, ha asegurado que en lo que va transcurrido del año actual la estadística de emigración exterior arroja resultados positivos. Es decir; que no solo se ha cortado la sangría de la intercontinental emigración, sino que se ha llegado a conseguir que el número de los que vienen sea mayor que el número de los que se van.

El hecho no puede ser más consolador, ya que de él se desprende que en España se vive bien, o que, por lo menos, la vida es más fácil que en los países a los que se dirigen nuestros emigrantes.

Pero si la emigración ultramarina ha sido atajada, el éxodo del campo a la ciudad se manifiesta con graves caracteres. El campesino abandona la tierra para marchar a la fábrica.

Las razones de este abandono del agro son fáciles: en la ciudad la vida es bella, alegre, cómoda—asi lo creen, al menos, los campesinos—mientras que en el campo se trabaja, se sufre y la vida es pobre, triste y dura.

Para que el lector pueda ver la importancia de este movimiento emigratorio consignaremos unos interesantes datos.

La población rural, desde 1800 hasta 1920, ha disminuido, en los países que se indican en la siguiente proporción:

Alemania: del 63,9 al 37,1 por 100  
Inglaterra: del 78,7 al 22,0 id.  
Francia: del 90,5 al 53,3 id.  
EE. UU.: del 96,2 al 48,6 id.

Estas cifras indican el por qué de esos paros forzados que tanto preocupan a los Gobiernos, en Inglaterra y Estados Unidos, principalmente.

La emigración interior es hoy uno de los problemas más agudos planteados a la resolución de los gobiernos, por la complejidad de los factores que la integran.

En España la población rural oscila alrededor del 20 por 100 del conjunto de población, con tendencia a disminuir.

Esta cifra es más baja que en ningún país europeo y pone de manifiesto la importancia que tiene para nosotros la resolución de los problemas del campo, del que obtenemos, casi exactamente, la tercera parte de la renta nacional.

Con haber cortado la emigración exterior, el gobierno ha logrado una gran victoria. El día que acabe con el absentismo y la emigración interior habrá conseguido echar los cimientos de una España tan rica y fuerte como la deseamos todos los españoles.

Virgilio SORIA.

## Soria hace 30 años

Noticias publicadas en EL AVISADOR NUMANTINO el día 28 de Abril de 1898.

Anteayer presentó el ministro de Hacienda al Congreso sus proyectos de recursos extraordinarios para hacer frente a las necesidades que siente España a causa de la guerra con los yanquis, a que nos ha obligado la desmedida ambición de los Estados Unidos.

Por Real decreto de veinticuatro del actual se ha dispuesto, en atención a las circunstancias, que se anticipen los exámenes en todos los establecimientos de enseñanza, dando principio el día nueve del próximo mes de mayo.

Que en Soria, sin ir más lejos, cuesten caros los conejos teniendo un monte "feetén", está bien.

Que exista un Centro Soriano donde el elemento sano haga todo en un amén, está bien.

Que surja la envidia y tan solo por desidia siempre sigamos igual, está mal.

Francisco SORIA.

ESTE NUMERO HA SIDO VOTADO POR LA CENSURA GUBERNATIVA

## Nuestras crónicas

### Al Senegal en avión

El arribo a Port-Etienne resultó completamente inesperado. Nada anuncia la aproximación a este aerodromo, sito en pleno Desierto. Ni vestigio de ciudad, ni sombra de fortaleza, ni construcción ninguna existente junto a él. Y aun él mismo es bien poca cosa. Su campo de aterrizaje lo constituye la propia planicie sahariana. Un hangar y una casita de tablas, que no se ven hasta estar encima. Verlos, pues, y aterrizar, es simultáneo.

Quedo, por tanto, sorprendido de finalizar mi vuelo de hoy. Y no es que este vuelo haya sido breve ni corto. Once horas, durante las cuales hemos recorrido mil quinientos kilómetros. Llegaba el momento de terminar la jornada, Pero hacer alto para pasar la noche aquí...

Miro en torno y el asombro que experimento sube de punto. ¡De veras que no hay más sino lo que vislumbro en el aire. Solo una pequeña plataforma de cemento del hangar y la casita. Y una alambra de espino para contener los posibles ataques... Comparadas a esto, Villa Cisneros es una ciudad importante; Cabo Juby, una formidable plaza fuerte y Agadir, con su Hotel Boissell, París. Londres o Nueva York, con sus magníficos hospedajes. Los cenobitas del yermo no vivían más aislados.

San Antonio, San Macario y San Simón tienen en estos tiempos dignos sucesores. Son Janet, jefe del aerodromo de Port-Etienne, y los mecánicos a sus órdenes, Bertaut y Lavialle. Cuando acuden a saludarme tendiéndome las manos siento impulsos de besárselas.

—Hacen ustedes vida de santos—les digo. Se rien. Oh, no... De vez en vez toman el avión y se van a Casa Blanca o Dakar. ¡Hasta a París llegan en ocasiones! Y menudas jergas corren entonces. Ya me lo puedo figurar.

—Es heroico además...—sigo diciéndoles. Tampoco. No están desamparados como parece. Tras de las dunas que separa el aerodromo del mar está la posición militar de puerto Cansado. De ahí vienen a montar vigilancia nocturna diez soldados senegaleses, de los que guardan la Mauritania. En el vivir de Port-Etienne no hay santidad ni heroísmo.

—Pero hay aburrimiento!—exclamo. Confiesan que sí, que aburrirse se aburren bastante.

Al peligro de un ataque se han acostumbrado ya, y las escapadas a lugares de placer no pueden hacerlas muy frecuentemente. Sin inquietudes y divirtiéndose a plazos largos, no es distraída su vida. Pero es buena. Me aseguran que se dan una vida de lo mejor.

Sobre gustos no hay nada escrito, y será porque no se puede escribir sobre asunto tal, ya que tanto se escribe sobre todos los asuntos. Esta consideración es la que me hace dejarme en el tintero—más exactamente, en el depósito de la estilográfica—el consignar que preferiría morir a aguantar la existencia de M. Janey y sus compañeros—"compañeros mártires", según los santoralos dicen—aguantan. Indicaré solo que los gustos de estos hombres no coinciden con el mío.

El ofrecimiento que me hacen de una gran cena no se cumple más que en lo referente al tamaño. Abundantes manjares; pero de conservas, de lataría, de fiambres recalentados. Y tan insustanciales como indigestos alimentos, servidos en platos desportillados... Hasta la mesa es un tablón sin cepillaje, y los asientos, bancos del mismo género primitivo. Una luz de acueleno atufa más que alumbrar. El vino y los licores si son buenos; pero emborracharse no proporciona sino un consuelo triste a la tristeza de vivir.

Vamos a acostarnos en reducidísima estancia, que amueblan dos caires y un palanganero, al borde del cual, en equilibrio inestable, se sostiene una vela. Y conste que nos han cedido la más confortable habitación de la casa... Me debo caer sobre uno de los duros lechos, sin desnudarme, para no poner mi piel en contacto con las sábanas, v. cuando Alfonso ocupa la otra yacija, apago la luz. Buenas noches, voy a decirles, pero no se lo digo. Creería que me burlaba, porque las trazas no son de que vayamos a pasarla siquiera regular.

Tardo mucho en dormirme. Por la arpillera del tabique veo la erguida figura del senegalés que vigila fusil al brazo. Pero oigo siniestros aullidos. ¡Los chacales! Pienso que estas ruinas alimañas son poco temibles, y que si se acercan, será para buscar en las basuras arrojadas fuera del espacio alambrado. El centinela, a culatazos solo, los hará huir, caso de que llegaran a propasarse.

Hay, sin embargo, más feroces bestias en el Desierto. Y son los hombres, que aquí compiten con las bestias en ferocidad. No; la guardia de los senegaleses no constituye una defensa segura.

Por el cansancio quedo dormido, al fin. Y sufro una pesadilla. Sueño que los nómadas, acaudillando un ejército de leones, panteras, hienas y leopardos, arrojan a los soldados negros y asaltan nuestro débil refugio. Me veo morir despedazado. Cosa que me produce enorme alegría. Porque sueño también que estoy destinado a permanecer en Port-Etienne hasta que se restablezca la normalidad constitucional española.

...Y aguantar tanto en el cenobio del yermo, ¿no!

Luis de OTEYZA.

TEMAS DEL MOMENTO

### El poeta enamorado de Castilla.

Antonio Machado, el poeta andaluz enamorado de Castilla, acaba de publicar sus "Nuevas Poesías", como de antología—segunda antología ya, con la suma poética de "Nuevas Canciones" y otras poesías—de este gran lirico, el de más acusada personalidad y el más alto de todos los contemporáneos valores.

Machado, andaluz de estirpe y de temperamento, es el poeta que más hondamente ha sentido Castilla. Catedrático del Instituto de Soria, vagó por las orillas del Duero; se perdió por los negros encinares; remontó los pedregosos alcornoques, y salió, dando al aire su despedida frente, por llanos y páramos.

Sintió el latir quejumbroso de la Castilla mal dormida, y lirico trajinante de sus caminos, enamorado de su pasada grandeza oyó la fábula del Romancero y el decir de los picaros, y las ingenuas y cantarinas palabras de las humildes gentes del campo.

Es cierto que el poeta ahora los sevillanos patios y canta los campos de su Andalucía gitana y labradora, en algún momento de su gran obra. Pero lejos de su Soria—la "Soria fría y pura de su corazón"—la blanca cura de las sierras del Urbión y el Moncayo y las azules curvas del Duero, fueron siempre ante sus ojos propicios a un llanto de nostalgias; y en cada hora de su vivir, el soriano "reloj de la Audiencia" dió el son de su campanada lenta, armoniosa, como el anuncio del pasar del tiempo implacable y como la evocación de un irremediable dolor.

El poeta salió de Soria. Baeza hace años, y actualmente Segovia, saben de las lecciones de su cátedra y de su humilde vivir, noble y silencioso. Madrid, Sevilla, París... conocieron la frecuencia del excelsio viajero de la llamada curiosidad. Su "torpe alfo indumentario" des-

### LA SEÑORA Doña Anselma Sanz Brizuela

Vinda de Don Florentino de la Calle, industrial Valladolid FALLECIO EN VALLADOLID EL DIA 24 DE ABRIL DE 1928 A LOS 65 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Juan, D. Feliciano (encargado de las obras del Pantano de la Cuerda del Pozo), D. Jacinto, D. Julián D. Emilio D. Eleuterio y D. Jesús de la Calle Sanz; hijas políticas D.ª Emilia González, D.ª Victoria Bello y D.ª Leonor San José; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia.

PARTICIPAN a sus amigos y relacionados tan sensible desgracia, rogándoles la tengan presente en sus oraciones.

### XXXI y XIX ANIVERSARIOS DE LOS SEÑORES Don Francisco Benito Delgado

Y Doña Isidora Benito Delgado Fallecieron en Soria y Córdoba, los días 29 de Abril de 1897 y 2 de Mayo de 1909

D. E. F.

Su hijo doña Cruz; hijo político don Pedro Delgado; su nieta Carme; sobrinos y de más parientes

RUEGAN a sus amigos y relacionados les encomienden a D'os en sus oraciones, por cuyo singular favor le quedarán eternamente reconocidos.

Verlos Prelados han concedido indulgencias por cada acto de piedad que ofrezcan en sufragio de las almas de los finados.

Todos los señores avaros que en dichos días 29 de Abril y 2 de Mayo cesaren celebrar el Sant. Sacrificio de la Misa, en cualquier de las Iglesias de la capital, donde habrá misa de vísperas, podrán utilizar por el citado cesarino de los finados, recibirán el est. pendio acostumbrado.

entón del marco de aquel cosmopolita ambiente. Y siempre, en su rinar o en su charla, hubo un inciso para la ciudad de su cariño eternamente recordada. Y es que en Soria, ciudad de romance para ser cantada por poetas que gusten de lo exquisito—Béquer, Machado, Gerardo Diego—, el poeta vivió la realidad de un sueño por breve tiempo. El poema de un único amor; un amor muerto a los pocos meses de santificarse y que había de constituir la continua obsesión en su vida y en su obra.

En el "alto Espino"; en la sagrada tierra que atalaya la ciudad con un monte de cruces que se acerca al cielo, como queriendo recordar lo pasajero mundanal—y donde un día de primavera, de cielo muy azul, otro humilde poeta depositara unas flores como ofrenda al maestro y a su amor muerto—, Antonio Machado dejó un trozo de su vivir, de ese vivir que se hizo pensamiento y poesía, y que nuevamente nos entrega en su nuevo libro.

Antonio Machado, el poeta único, el admirable y sencillo a un tiempo mismo, que sostiene el semidecaído prestigio de la lírica castellana—hierro y oro—, andaluz de raza y por su propia voluntad castellano de corazón, acaba de publicar un libro. Castilla—como al paso del caballo del Mío Cid—se ensancha más y más, para que el recio viento de sus bravas sierras le regale las cadencias de las estrofas de su dilecto poeta; del poeta que supo comprenderla y cantarla.

José María Vela de la Huerta

### ECOS LOCALES

#### LA LIMPIEZA PUBLICA

Como consecuencia de las energéticas disposiciones del Ministro de la Gobernación sobre higiene pública, la Alcaldía de nuestra capital ha publicado un extenso bando recordando al vecindario los artículos de las ordenanzas municipales que se refieren al servicio de limpiezas.

Pero no son estos artículos—arcaica legislación para los actuales tiempos—lo más importante del referido bando. Lo más importante es la nota final que dice así: "Por ningún motivo ha de consentirse que las basuras se depositen en la vía pública, pudiendo quedar en los portales de las casas, en recipientes adecuados, para que sean recogidos por los empleados de la higiene al paso de los carros".

Esto está bien. Pero hace falta que los carros del servicio de higiene tengan señaladas horas para la recogida de basuras, evitando que los cajones estén en los portales toda la mañana. También es necesario que el número de carros sea suficiente para efectuar la recogida en pocas horas en toda la ciudad, sin dejar abandonada ninguna calle por retirada que esté.

Como decíamos no hace muchos días, lo más urgente en Soria, para lograr un eficiente servicio de limpiezas, es organizar el cuerpo de barrenderos y dotarle del material necesario para que su trabajo sea rápido y eficaz.

Nosotros creemos que tal como está organizado hoy este importante servicio, es muy difícil lograr la esmerada limpieza que exige el Ministro de la Gobernación y que demanda la higiene pública.

El Ayuntamiento de Soria debe afrontar, decididamente este problema, obligando con energía al vecindario a cooperar en obra tan necesaria como mantener la ciudad limpia y aseada.

La limpieza pública, para que sea perfecta, requiere la más estrecha colaboración entre el vecindario y el Ayuntamiento. Pero mientras éste no organice el servicio de higiene en debida forma, el vecindario, falto de estímulo, no se esforzará mucho en cumplir las órdenes de la alcaldía.

Y al tiempo fiamos nuestras palabras.

El Concejal espontáneo.

## DE ACCION SOCIAL AGRARIA

Sr. D. Felipe las Heras.

Mi muy amado amigo: La gravedad que implica toda afirmación referente al régimen de la propiedad y de modo singular cuando del de la tierra se trata, la necesidad de improvisar y de tocar todo y muy de ligero alguno de los aspectos del problema en esta provincia, al ser requerido por el señor Director de la Acción Social y por los representantes de Sindicatos y pueblos, he de hablar en la reunión habida el último domingo en el salón de la Diputación Provincial, y el peligro de que, por las anotadas circunstancias, y de otras que están al alcance de cuantos me conocen, mis palabras no reflejaran exactamente mi pensamiento y dieran motivos a que se pudieran interpretar de una manera menos exacta, así como el de que, recogidas por los representantes de la prensa, con precipitación obligada, publicadas después pueden contener, por culpa principal, cuando no exclusivamente mía, afirmaciones que a unos podrán parecer acertadas, mientras que otros las tendrán por peligrosas, atrevidas y hasta punibles, me permito rogarle que publique a continuación las adjuntas conclusiones, por ser las que pensé hacer constar y defender, y le quedará una vez más obligado y agradecido su v. m. s. s. y amigo.

Santiago Gómez Santacruz.

#### CONCLUSIONES

Primera. Que contra lo que el señor Azagra acababa de afirmar, en esta provincia, son muchos y graves los conflictos entre propietarios y colonos, y entre pueblos y dueños de grandes posesiones enclavadas en sus términos municipales, hecho que, a mi juicio, necesitaba ser conocido por el señor Director de A. S. A. para que, organismo tan bien ideado por el actual Gobierno, como el que el señor Benjumea preside, pudiese dedicarle tanta atención como reclama la extraordinaria importancia que tiene.

Segunda. Que era plausible el propósito del Gobierno de intervenir en la solución de esos conflictos de acuerdo con lo que la justicia distributiva y el bien social demandan, y no solo laudable, sino que también obligado, porque dado el carácter social que la posesión y el cultivo de la tierra implican, no puede tolerarse por quien gobierne la sociedad que, ya por abusos de los dueños o de los arrendatarios, no responda la tierra a la realización de los altísimos fines sociales que la Provincia la tiene destinada. Por esto el dominio de la tierra no es de la misma naturaleza que el de otras cosas. Negar esto podría conducirnos al absurdo de hacer imposible la vida de los que no poseyeran, y el derecho a la vida de la Sociedad está sobre el derecho de propiedad del individuo.

Tercera. Que en esta provincia la pulverización de la propiedad ofrece mayores inconvenientes para la mayor producción de la tierra que los latifundios, por lo que la A. S. A. ha de procurar con mucho interés facilitar la concentración parcelaria.

Cuarta. Que importa mucho que la A. S. A. intervenga, al efecto de regularizar y fijar de una manera precisa las condiciones en que han de hacerse los arrendamientos, amparando los derechos del propietario; pero ofreciendo a la vez al colono seguridad de que, mientras cumpla sus deberes para con el dueño, no tiene por qué temer una subida caprichosa de la renta y menos el desahucio.

Y al decir subida caprichosa, claro está, que no podía referirme a la que puede ser y de hecho, en determinados casos, es justa y legítima y a la que oponiéndose los colonos procederían fuera de toda razón, y el legislador, que debe puntualizar los deberes y los derechos de unos y de otros ha de exigir a todos y sin distinción el cumplimiento de los mismos.

También hice constar en aquella ocasión, y me complazco en repetirlo ahora, que si ha habido y hay propietarios que oprimen a los colonos abusando por subirles las rentas más de lo justo o por obligarles a vivir en la incertidumbre del mañana, pendiente en muchos casos su existencia y la de los suyos de la voluntad del dueño de la tierra, igualmente afirmo que ha habido y hay muchos propietarios en esta provincia que no han subido las rentas de la tierra y cobran a los colonos actuales lo mismo que pagaron sus abuelos, dando con ello ejemplo de caridad cristiana, digno de ser aplaudido con el mayor entusiasmo; pero que no puede imponerse indefinidamente lo que implica la posibilidad de que por herencia o por venta pase a manos de otro que sería injusto obligarle a actos que hoy pueden ser tenidos por heroicos y, por tanto, que aun en estos casos es indispensable la intervención de la Acción Social Agraria, reconociendo derechos al colono para la adquisición de la finca que cultiva en caso de venta, sin lesionar, por supuesto, los "legítimos" del propietario.

Quinta. Que en los conflictos suscitados entre propietarios de grandes fincas enclavadas en los términos municipales, de los pueblos y la totalidad de los vecinos, ha de proceder la Acción Social Agraria de modo distinto, según sean las circunstancias que en cada caso concurren, porque puede haber, y de hecho hay fincas sin las cuales la vida de los pueblos es imposible; fincas sin las que la vida del vecindario es menos fácil y por último, fincas que los pueblos han podido y pueden vivir sin ellas, y mientras que en el primer caso, la intervención de la Acción Social Agraria es obligada, será solo conveniente en el segundo y totalmente innecesaria en el tercero, y podrá llegarse, en el primero, incluso a la expropiación forzosa; pero siempre cuidando de los legítimos derechos del propietario sean respetados, porque si reprochable es emplear y aprovecharse de la fuerza que las leyes conceden al dueño de una finca en perjuicio de los pobres, no es menos reprochable que los vecinos empleen la fuerza que les da el número en contra del derecho del propietario. Así, pues, ni el dueño obraría bien exigiendo por su finca a un pueblo que la necesite, con necesidad de vida, ya sea en arrendamiento o en venta, más de lo justo, porque sin ella no puede vivir, ni el pueblo debe encastillarse en dar menos de lo debido, porque el temor a disgustos y conflictos le asegura que no ha de haber quien la arrienda o la compre.

Sexta. Que como la tierra tiene un fin social no puede el dueño de fincas explotadas de modo que, en vez de bienes reporten males a la comunidad, y que ese caso se daba en la explotación de la finca de Valonsadero, propiedad del Municipio de Soria y en otros de esta provincia, pues si bien antes de acortarse Valonsadero el Municipio no recibió cantidad alguna por la caza y ahora recibe 10.000 pesetas cada año, no es menos cierto que entonces se mantenían en dicha dehesa 1.250 vacas de los vecinos y ahora no se pueden mantener 300, lo que implica a todas luces un mal social, porque aumentará la afición de cazadores, pero resta beneficios a labradores y ganaderos, y a la Sociedad no puede ser indiferente que mientras los agricultores disminuyen, los cazadores se multipliquen, la finca se perjudique y en último término resulten también perjudicados los intereses del municipio por que si recibe 10.000 pesetas más por pastos para conejos, recibirá muchas menos por pastos para ganados.

Tampoco puede la Acción Social Agraria ver con indiferencia que fincas grandes adquiridas por los actuales dueños o por antepasados suyos, en cuyas escrituras de compra se hace constar la extensión adquirida, así como que enclavadas en ellas había otras fincas que se obli-

gaban a respetar con todos sus derechos y servidumbre, por acortarse dichos enclavados, porque sembrarlos sería sólo trabajar para el dueño de los conejos. Ni la Acción Social Agraria debe consentir que los límites indiquen mayor extensión que la que conste adquirida en los títulos de propiedad.

Rectificar esas medidas, concentrar esos enclavados y, en una palabra, procurar que desaparezcan esas fuentes de continuos y graves conflictos, es obra que obliga a estudiar y proceder en esta provincia con la mayor atención al Patronato de la Acción Social Agraria.

Y, si hubiese hablado después de oír los nombres de los señores que lo integran, habría dicho, como lo digo ahora, con todos los respetos debidos a las personas, que me dolía no tuviera en el Patronato representación tan cumplida, como la tienen los propietarios, los que cultivan en arrendamiento, porque don José Santos Jiménez, único que en el Patronato figura como cultivador en renta, no es sino propietario de las que cultiva y así, caballerosamente, lo hizo constar antes de la lectura de la lista de nombrados, para que se deshiciera el error, y no se deshiciera, con lo que resulta evidente que los arrendatarios están sin representación en el Patronato.

Habría añadido que oyendo al dignísimo Director de Acción Social Agraria señor Benjumea, me pareció estar escuchando las mismas ideas y aun las mismas palabras que oímos en aquellos días en que se inició en esta pobre provincia aquel magno movimiento agrario que llegó a impresionar a muchos y que ha quedado reducido a lo que ahora vemos con angustia, aunque no dudamos resurgirá en momento oportuno, también presenciemos con satisfacción que aquellas ideas y aquellos procedimientos salvadores son acogidos, defendidos y aconsejados por el Gobierno actual y los que con tanto desinterés los defendimos, solo deseamos que sean una realidad, pero, entendiéndose bien, una realidad para los agricultores que fecundizan la tierra con su trabajo y la riegan con sus sudores, y para los terratenientes que por cumplir los deberes que la ley cristiana exige, merecen bien de la sociedad.

Afortunadamente no se ha hecho poco en Soria por alcanzar estos fines. Lo realizado por la Caja de Ahorros y Préstamos de Soria, que ha transformado mediante su actuación en propietarios a millares de colonos y lucha contra la usura fomentando las redentoras prácticas de la economía y de la previsión y lo que en el mismo orden ha procurado y procura otra institución, que yo no debo juzgar, seguramente llevarán, si no han llevado ya, al ánimo del señor Director de Acción Social Agraria el convencimiento de que no faltan en nuestra provincia elementos que siempre han de secundar sus propósitos de proporcionar la paz y el bienestar a los agricultores, sin cuidarse para nada de sus personales conveniencias.

Santiago Gómez Santacruz.

Pedro Echevarría Bravo.—Ofrécese para dar lecciones de Piano, Organo y Solfeo a domicilio y en el suyo. Canalejas. 88 - Segundo.

¡No importará! Esa exclamación ante la fatiga física y el cansancio intelectual, revela un organismo vigorizado con el maravilloso VINO PINEDO reconstituyente de primera fuerza, recomendado por los médicos.

## Información de la provincia

RELLO

Con extraordinaria brillantez y durante los días 7, 8 y 9 de abril se representaron en esta villa las obras teatrales tituladas "Las Hijas del Rey Lear", comedia en prosa y dividida en tres actos, "El Galán y la Dama", sainete lírico y "Perico el Emperador", sainete cómico, por las simpáticas señoritas Julia Ortega, Calixta Palero, Cirila Oliva, Gregoria Olmo y Agustina Rojo y por los señores Hipólito Bartolomé, Mateo Olmo, Eustaquio Oliva, Quintín Ortega, Felipe Monge y Juan Monge, actores que por sus condiciones culturales y buen gusto y acierto en dicha empresa fueron muy aplaudidos por los numerosos espectadores en cuantas escenas representaron, especialmente las señoritas citadas. Asistieron a la velada unas 500 almas, concurrendo hasta de más de 20 kilómetros de distancia de esta villa. Merece muchos aplausos el joven Alejandro Oliva que como director, ha sabido dar el esplendor y florecimiento que es necesario en tales actos.

El vecindario en recompensa y agradecimiento obsequió a los artistas y les aplaudió calurosamente. Enhorabuena por tan simpático festival.

M. y G.

#### VERGUIZAS

Por primera vez y con gran alegría y entusiasmo, se celebró en este pueblo, el día 22 del actual, la simpática e instructiva "Fiesta del Arbol".

A las nueve de la mañana el repique de campanas anunció la celebración del santo sacrificio de la misa.

Al acto religioso acudió el pueblo entero, y una vez terminada la misa, fueron bendecidas las plantas, con gran solemnidad, llevando cada niño la que había de plantar. Todos formados, ostentando uno de ellos la Bandera Nacional y acompañados de la señora maestra, autoridades y vecinos, se dirigieron al lugar de la plantación colocando cada arbolito en el hoyo preparado al efecto.

Verificada la plantación se trasladaron al local - escuela en donde el señor Alcalde dirigió la palabra a la concurrencia saludando a todos y rogándoles guardasen silencio durante el acto.

A continuación el niño Francisco Verguizas y las niñas María Ruiz, Julia Valdecantos y Eloisa Urbina recitaron varias poesías dedicadas a la Bandera y al Arbol, mereciendo el aplauso del público.

Después el señor Cura párroco don Victoriano Valdecantos pronunció un elocuente discurso acerca de la utilidad del arbolado; y por último hizo uso de la palabra la culta maestra de esta escuela doña Josefa Díaz González, disertando elocuentemente acerca del arbolado, haciendo ver las ventajas que proporciona en general. Todos fueron muy ovacionados.

El Ayuntamiento obsequió a los niños con dulces; y con pastas y licores a todos los reunidos.

Un vecino.

## MERCADOS

#### GRANOS Y PIENSOS

El mal tiempo reinante se ha reflejado en el mercado de piensos, originando una mayor demanda en ellos y cotizándose con mayor estimación. La cebada encuentra fácil mercado, como así también las algarrobas, que se buscan con interés, reflejándose el hecho en la avena y centeno, que se vende mejor.

No son de esperar grandes cambios en la situación, aunque el tiempo mejor, a no ser que el maíz pueda venderse más barato que ahora se encuentra, pues sabido es que no bastan las existencias de aquellos otros piensos para atender las necesidades de la ganadería.

Cebada.—Se vende en Valladolid, a 43 reales fanega; en Medina del Campo, a 46; en Villalón, a 42 en Olmedo, a 42; en Nava del Rey, a 44; en Peñafiel, a 44; en Burgos, a 43; en Pampliega, a 40; en Castrojeriz, a 42; en Avila, a 45; en Arévalo, a 43 50; en Segovia, a 44 en Santa María de Nieva, a 43; en Soria, a 46; y en Berlanga, a 48 reales fanega.

Avena.—Se cotiza en Valladolid, a 30 reales fanega; en Villalón, a 32; en Peñafiel, a 30; en Burgos, a 30; en Pampliega, a 27; en Castrojeriz, a 30; en Avila, a 31; en Arévalo, a 30; en Segovia, a 31; en Santa María de Nieva, a 26; en Soria, a 34; y en Berlanga, a 32 reales fanega.

Centeno.—Vale en Valladolid, a 60 reales fanega; en Peñafiel, a 62; en Olmedo, a 62; en Burgos, a 60; en Pampliega, a 63; en Castrojeriz, a 62; en Avila, a 63; en Arévalo, a 64; en Segovia, a 60; en Santa María de Nieva, a 58; en Soria, a 61; y en Berlanga, a 60 reales fanega.

BANCO ARAGONES DE SEGURO Y COMPANIA "ARAGON" Domicilio social en Zaragoza - Seguros de vida, cosechas, incendios y reaseguros Subdirector en Soria y provincia SATURIO HERNANDEZ Agente de negocios Aduana vieja, 2. - Soria

## Información local NOTICIAS

Campaña sanitaria.—Durante estos últimos días hemos observado que la Brigada Sanitaria ha iniciado una intensa campaña de desinfección que se extiende a todos los locales donde se congrega numeroso público, tales como cines, cafés, bares, etc., utilizando el poderoso desinfectante "zotal".

Felicitamos a la Brigada e Inspección de Sanidad y esperamos que tan útil y beneficiosa campaña se practique con tanta frecuencia como exige la salud pública.

Destinos públicos vacantes.—Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos públicos han sido designados las siguientes clases e individuos del Ejército:

Provincia de Soria.—Cartón de Mazalvete, soldado Pompilio Ferri Carpena; idem de La Guenca, soldado Alejandro Rubio; peatón de Fuencaliente a Zayas, soldado Antonio Arce Gómez; idem de Radona a Romanillos, sargento Gerardo Ruiz Capillas; idem de La Rasa a El Enebral, soldado Manuel Saez Pérez; idem de Langa de Duero a Zayas de Torre, soldado Elías García Hernández; idem de Yanguas a La Vega, soldado Manuel Martín García; alguacil del Juzgado de Arcos de Jalón, cabo Bonifacio Alvarez Gutiérrez; guarda de campo del Ayuntamiento de Matamala de Almazán, soldado Francisco Martín Prieto, recaudador del Ayuntamiento de Medinaceli, Francisco de la Noga García y guarda de montes del Ayuntamiento de Covaleda, soldado Félix Cano.

Hielo.—Se vende en pequeñas y grandes cantidades, al precio de 0'15 pesetas kilo.

Para avisos, viuda de don Segundo Pérez. Plaza de Abastos. Cajón número 11 o Plaza de la Leña, 10, 2.ª. Soria.

Herido por un pistón.—Encontrándose en la villa de Langa de Duero el secretario jubilado de aquel Ayuntamiento, don Pablo Rubio, examinando un pistón de los empleados en los coches granifijos, tuvo la desgracia de que hiciera explosión uno de ellos, destruyéndole tres dedos de la mano izquierda y causándole varias lesiones en la cara, que afortunadamente no revisten gravedad.

Fuó curado por el médico titular de la citada villa.

Aviso importante.—Recomendamos a nuestros lectores, lean en cuarta plana el importante anuncio que publican los Almacenes Marín y Megino.

Aniversario.—Con motivo de cumplirse el décimo sexto aniversario del fallecimiento del señor don Antonio Bacas, todas las niñas que se digan el día primero de Mayo próximo en la Capilla de los Padres Franciscanos de esta ciudad, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Renovamos a la distinguida esposa del finado nuestro pésame.

Para los alumnos de enseñanza no oficial.—Una real orden, inserta en la "Gaceta" de hoy, dispone que se prorrogue el plazo para la admisión de matrícula de enseñanza no oficial, a los alumnos de los distintos Centros dependientes del Ministerio de Instrucción pública, hasta el día 12 inclusive del próximo mes de mayo.

Medidas higiénicas.—El Gobernador civil ha publicado una circular, en el "Boletín Oficial" de la provincia encargando a los alcaldes, comuniquen a los dueños de vehículos de motor mecánico, destinados al servicio público, la obligación que tienen de desinfectar trimestralmente sus coches; así como la de llevar las partes tapizadas protegidas con telas blancas lavables. Los infraactores de esta disposición serán multados la primera vez con cien pesetas y en las veces sucesivas con mayor cantidad.

## Dr. V. Sánchez Juano MEDICO ESPECIAL DE VINDUSA (Soria)

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL y Especial de Garganta, Nariz y Oído.

EX - AYUDANTE DEL DOCTOR HINOJAR EN EL HOSPITAL GENERAL DE MADRID

EXTIRPACION DE ANIGDALAS, VEGETACIONES, POLIPOS NASALES, ETC.

Tratamiento de las afecciones del oído.

Sol y aire son los elementos naturales más indicados para la salud del niño y de la madre que cria. Pero esos elementos por sí solos no son bastante. Falta una ayuda que fortalezca a la madre y evite al niño el peligro de la desnutrición y el raquitismo. Esta poderosa ayuda se encuentra en el Jarabe Salud, que debe tomar la madre durante la crianza para aumentar sus fuerzas y criar a su niño sano y rollizo. Contra la debilidad, la anemia, la desnutrición y el raquitismo, es infalible el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

## ADOLFO ALVAREZ MEDICO-OCULISTA

PERMANECERA EN SORIA TODO EL MES DE MAYO

Parador del Ferial DURANTE SU ESTANCIA EN SORIA, QUEDA AL FRENTE DE LA CLINICA ESTABLECIDA EN VALLADOLID, CALLE DE LA CONSTITUCION, 6, PRINCIPAL, EL MEDICO-OCULISTA DON PABLO ALVARADO

CAJA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA EL PEDRISCO creada por la

Asociación de Agricultores de España

Delegación General: LOS MADRAZO, 13, MADRID Declarada Sindicato Agrícola por Real orden de 25 de octubre de 1918 Cosechas aseguradas al final de 1927. . . . 101.335.412'17 pesetas. Pagos realizados por siniestros . . . . . 2.608.164'14 pesetas.

Delegado en la provincia de Soria DON FELIPE LAS HERAS DEL CAMPO CANALEJAS, 56

Agentes en la capital DON NICOLAS HERNANDEZ Y DON FRANCISCO SORIA

Ministerio de Cultura 2005

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

MODELO 6 AEG MARAVILLA EN ESTÉTICA Y SOLIDEZ AEG, IBERICA DE ELECTRICIDAD, S.A. MADRID.

La industria maderera.—El próximo mes de mayo, probablemente a mediados del mismo, se celebrará en Madrid una asamblea de productores de bosques e industrias de la madera nacional, a la que concurrirán representantes de entidades y sociedades, y fabricantes individuales de todas las regiones de España, en la que se resumirán todas las peticiones elevadas al Gobierno en asambleas anteriores, hasta conseguir sean legítimas realidades las justas aspiraciones de esta rama nacional.

Palace - Cinema.—Para mañana domingo se anuncia en este favorado salón la proyección del conmovedor drama de las selecciones Pro-Dis-Co, titulado "El médico rural". El martes y miércoles próximos se pasará por la pantalla la admirable película "Para toda la vida", adaptación de la conocida obra de don Jacinto Benavente. Con el fin de que el público pueda admirar los paisajes de Soria que figuran en dicha producción, los dos días se proyectará completa. En breve la película cubre "El Rey de Reyes".

Automóviles de alquiler de todos los tamaños y omnibus para excursiones y viajes. Avisos. GODOFREDO DE MARCO General Primo de Rivera núm 5-3. Teléfono, 146 Dirección telegráfica: automóviles SORIA

Un herido grave.—La Benemérita del puesto de Agreda da cuenta a este Gobierno Civil haber sido detenido, quedando a disposición del señor Juez de Instrucción de aquel partido, el vecino del pueblo de Deyanos, Raimundo Martínez Martínez, de 24 años de edad, estado soltero y oficio labrador, autor confeso y confeso de haber causado a su convecino Gregorio Sainz Sánchez, de 23 años de edad, con un cuchillo, dos heridas; una de ellas en el brazo izquierdo y otra en el costado del mismo lado, las cuales fueron calificadas de pronóstico grave.

¡Señores, qué Primavera!—Sigue lloviendo. O por lo menos seguía lloviendo ayer; porque del tiempo que haga en el momento que el lector pase la vista por estas líneas no nos atrevemos a decir ni una palabra. ¡Cualquiera hace aquí profecías atmosféricas!

El día que es que con las últimas lluvias las calles se enlodaron y que la gente continuó saltando de bache en bache por la calle de Canalejas. ¡Diciosa Primavera para los reumáticos!

Audiencia Provincial.—Por la Sala de esta Audiencia se ha acordado la celebración de la vista de las siguientes causas: Día 30 de Abril.—Causa seguida contra Dionisia García Sima, Julián Urquía Ransanz y Florencia Urquía García, por el delito de infanticidio. Día 4 de Mayo.—Causa seguida contra Jesús Beltrán Cristóbal y Valeriano Fernández Hidalgo, por delito de allanamiento de morada.

Un desaparecido.—Según participa el señor Alcalde de Diustes, el día dieciséis del actual desapareció de la casa conyugal el vecino de Camporredondo Alejo Santolaya, casado y de 42 años de edad. El citado individuo se marchó montado en un caballo de su propiedad y va provisto de cédula del año 1926 y la licencia absoluta, ignorándose su actual paradero.

Las nuevas monedas de cuproníquel.—Han sido puestas en circulación monedas de cuproníquel de 25 céntimos, taladradas, por valor de ocho millones. Las nuevas monedas llevan en el anverso la corona de España y un marfillo con un ramito y la inscripción correspondiente. En el reverso un manojito de espigas y la cifra 25 céntimos.

CASA BELTRAN Estudios núm. 1, Frente a su antiguo comercio SORIA ALMACEN DE COLONIALES Y FABRICA DE CHOCOLATES ESPECIALIDAD EN JAMONES Y EMBUTIDOS Depósito en el mismo local Dado los buenos artículos de esta Casa, la calidad y peso de los mismos, se recomienda por sí sola y buena prueba de ello es la preferencia en que el público la tiene PEDRO BELTRAN Estudios, número 1. SORIA

Centro Franciscano.—Mañana domingo se estrena en este popularísimo salón la gran película "Jaque a la Reina", emocionante cual pocas, pues refleja escenas de gran interés e intenso argumento. Este film pertenece a las selecciones "Gran Lujor Verdadero" mereció en su estreno en Madrid los más grandes elogios del público y la crítica. El público comprendiéndolo así, acudirá a presenciar esta cinta excepcional.

Servicio de Automóviles Coches de turismo y ómnibus Precios económicos Velocidad a gusto del cliente NICOLAS MORENO MUÑOZ Teléfono, número 164 Marqués de Vadillo, 4 3.ª derecha SORIA

Natalicios.—El día veinticuatro del actual dió a luz felicemente en el pueblo de San Felices una hermosa niña doña Fernanda de la Hoz, esposa de nuestro buen amigo don Segundo Felipe Postigo. Enhorabuena a los venturosos padres. —En Santander ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida esposa de nuestro estimado amigo don Blas Taracena Aguirre, Director del Museo Numantino. Cordialmente felicitamos a los padres.

Aclaración.—Los jóvenes a que hace referencia en el número 4829 del periódico de su digna dirección, que hurtaron dos gallinas al santeiro de Nuestra Señora de Inodajo, fueron dos pastorcillos muy "devotos", del pueblo de Villabuena y no de las Fraguas como se hace constar al dar la noticia de "Gallinas que vuelan".—V. Frias.

ATENCION.—Se vende serrín en pequeñas y grandes cantidades e igualmente leña picada a gusto del cliente a precios económicos. Cocheros de Pedro Hergueta en la casa nueva de don Juan Diaz.

Correspondencia Administrativa.—E. H. Mandayona.—Su giro abona suscripción hasta 15 Diciembre 1928 O. M. Noguearías.—Id. id. 15 Abril 1929 P. B. Sestao.—Id. id. 15 Abril 1929 J. R. Talveira.—Id. id. primero Mayo 1929 M. A. Medinaceli.—Id. id. primero Marzo 1929

Cultos.—En la iglesia de Nuestra Señora del Espino, mañana domingo, 29, tendrá lugar solemne función religiosa en honor del "Patrocinio de San José" por la Cofradía de carpinteros de esta ciudad, celebrándose a las once de la misma Misa solemne con exposición mayor de su Divina Majestad y sermón que pronunciará el M. I. señor Abad de la Colegiata don Santiago Gómez Santacruz; y a las cuatro y media de la tarde se cantarán Vísperas, también con exposición del Santísimo, y a continuación Procesión con la imagen del Santo Patriarca, San José, según costumbre. Al día siguiente lunes, en dicha iglesia, se celebrará a las ocho y media de la mañana. Oficio y misa por los hermanos difuntos de esta Cofradía.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE SORIA San Esteban, 3 principal, izquierda En los siete últimos días ha realizado esta benéfica institución, las operaciones siguientes: INGRESOS.—Por 10 imposiciones en cartillas nuevas 11.000'00 pesetas; por 64 imposiciones en cartillas antiguas 62.264'05 ptas. por 4 cartillas privilegiadas, 12.400'00 pesetas; por 20 préstamos cancelados 53.069'75 pesetas. Total de ingresos, 138.153'80 pesetas. PAGOS.—Por cancelación de 0 cartillas 0.000'00 pesetas; por 65 devoluciones a cuenta 89.502'75 pesetas; por 16 préstamos concedidos 42.845'00 pesetas. Total de pagos 132.347'75 pesetas. DIFERENCIA a favor de ingresos 6.406'05 pesetas.

JULIAN LUMBRERAS MECANICO ELECTRICISTA Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de Centrales, reparación de maquinaria eléctrica, material y lámparas de las mejores clases Estudios, 1.—SORIA

INFORMACION DE MADRID POR TELEGRAFO

MADRID 28 (8 mañana) CONSEJO DE MINISTROS A la entrada

Ayer tarde se reunieron los ministros en Consejo, siendo sustituido en dicha reunión el señor Calvo Sotelo, que se halla enfermo, por el Director General del Timbre. El señor Yanguas expresó al Gobierno su agradecimiento por el regalo de boda que se le ha hecho. Se confirmó que la boda del señor Yanguas se celebrará el día 7 del próximo mes en Madrid.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO

En la primera parte del Consejo, el señor Primo de Rivera expuso las noticias que le transmite nuestro Embajador en París, sobre las negociaciones de Tánger, las cuales marchan por buen camino, aunque la Conferencia se prolonga a causa de las peticiones formuladas por Italia. A continuación se expuso la marcha de la Asamblea Nacional y lo acordado sobre la combinación de Gobernadores Civiles, la cual firmará mañana en Sevilla S. M. el Rey.

LA IMPORTACION DE TRIGOS Fué aprobado un decreto sobre régimen de importación de trigos, con objeto de evitar el encarecimiento del pan. Establécese la libre importación con derechos de arancel de 14 pesetas oro por cada cien kilos. Los importadores de trigo comunicarán a la Dirección General de Abastos las cantidades que importan y la fecha de llegada de barcos que carguen dicho cereal, pudiendo la Dirección de Abastos modificar el precio de las harinas, según la carestía de los trigos. Los infractores de las disposiciones oficiales serán castigados y la citada Dirección podrá fijar los precios para que no se altere el coste del pan, compensando a los importadores la rebaja de derechos que se haga.

OTROS ASUNTOS Se acordó prohibir en Madrid la construcción de nuevas plazas de toros. Fué concedido un crédito de 400 mil pesetas para el Congreso internacional de aviación y otro de millón y medio de pesetas al consorcio del plomo. Se declara de utilidad pública el abastecimiento de aguas a los edificios militares. Concédese la gran cruz de Beneficencia al Marqués de Valdecilla, para premiar la labor altamente patriótica que realiza. Fué acordada la creación de un Tribunal industrial en Zaragoza, análogo al que funciona en otras provincias.

ORGANIZACION AGRICOLA El estudio hecho de la organización corporativa de la agricultura abarca todos los aspectos del trabajo en el campo, formándose comités paritarios de propietarios y obreros asalariados y otros comités de propietarios y arrendadores, usuarios y aparceros. Otros tribunales de industrias agrícolas serán formados por propietarios e industriales que trabajan y elaboran productos del campo. Este último tendrá aplicación a la industria azucarera, graduándose la importación de azúcar. Se organizan comités locales, provinciales para el establecimiento en su jurisdicción, según categorías, de tribunales que dependerán todos de un consejo consultivo.

PRIMO DE RIVERA A SEVILLA El Marqués de Estella salió para Sevilla acompañado de la hija de una cuñada de su prometida la señorita Mercedes Castellanos. El martes irán los ministros a dicha capital andaluza con el fin de celebrar en Sevilla un Consejo presidido por el Rey.

EL MINISTRO DE TRABAJO En el Circulo Mercantil y bajo la presidencia del ministro de Trabajo señor Aunós, se constituyeron los comités paritarios de Banca y Bolsa. Después el Ministro dió una conferencia y anunció que en breve publicará una real orden referente al subsidio de paro forzoso.

LA FAMILIA REAL Participan de Huelva que ayer llegó a aquella capital el Rey don Alfonso, marchando seguidamente al campo de tiro y después se le obsequió con un banquete. Mañana regresará a Sevilla. Las Infantas pasaron el día en Villamanrique.

LOS AVIADORES ALEMANES Se reciben noticias de Nueva York dando cuenta de haber llegado a aquella capital en aeroplano los tripulantes del Bremen, los cuales seguirán por ferrocarril su viaje a Washington.

GENERAL AVIADOR MUERTO Comunican de Roma que en un accidente de aviación murió el general Guidoni, jefe de los servicios de aviación del ejército italiano.

HALLAZGO DE UNA POTRA En el Barrio de las Casas de Soria se halla recogida una potra con, de tres años, con marca de hierro como una herradura en la anca izquierda, recién cortada la crin y la cola.

Trabajadores se necesitan en las obras del Pantano de la Cuesta del Pozo. Para informes dirigirse al encargado de las obras en La Musdra. 13 p.

Se desean vender 16 yugadas de tierra laborable en el pueblo de Candiveira. Para tratar dirigirse a Gregorio Asensio, en Duñez. 12 p.

Traspaso P. dedicarse a otro negocio traspasa el establecimiento de venta de vinos y comidas de "El Burgo" calle del Perál, núms. 12 y 14. Soria. Vendo igualmente 30 pellejos para vino. Dirigirse al mismo establecimiento. 13 p.

Dependiente lo necesario sobre 18 años de edad imputo en tejidos. Detalles: A. Sánchez, Canalejas, 35 —Soria. 11 p.

Banca Ridruejo CASA FUNDADA EN EL AÑO 1896 Canalejas, 25 y 27 — 1.ª Apartado, número 21. SORIA

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, abonando 2 1/2 % anual IMPOSICIONES A PLAZO, con intereses desde 3 1/2 a 4 1/2 % CAJA DE AHORROS al 4 % anual.

COMPRA Y VENTA DE VALORES.—DESCUENTO Y COBRO DE CUPONES.—CONSTITUCION DE FIANZAS Y COBRO DE RESGUARDOS EN LA CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.—INFORMACION SOBRE VALORES

PRESTAMOS.—CUENTAS DE CREDITO CON GARANTIA PERSONAL O DE VALORES.—PIGNORACION DE MERCADERIAS.—DESCUENTO DE CERTIFICACIONES A LOS CONTRATISTAS DE OBRAS.—CREDITOS CON GARANTIA DE COSECHAS, GANADOS, FRUTOS PENDIENTES Y DEMAS ELEMENTOS DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA

DESCUENTO Y COBRO DE LETRAS.—GIROS Y CARTAS DE CREDITO COMPRA Y VENTA DE ORO Y MONEDA EXTRANJERA.

Y TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA, BOLSA Y CAMBIO.

Maquina segadoras gavilladora marca "Deering" veniéndose a vender. Para tratar con don Pascual Gallego, en Esteres de Soria. 12 p.

Macho cabrio de buena clase para montar en silla. Para vender. Dirigirse a Esteban Escalzo, Rabenera del Campo. 12 p.

Vendo 20 ovejas con cría. Para tratar con Celestino Sorri, en los Llamosos. 11 p.

Cabra superior de cría de años se vende dando 3 litros de leche diarios. Dirigirse a D. Jacinto Córdoba, Berlanga de Duero. 11

Viajante se necesita para viajar las provincias de Soria y Segovia, por cuenta de la casa o comisión. Indis pensable ser bien relacionado con los comitantes de los pueblos de ambas provincias y conocer el ramo de Chocolates. Dirigirse a la fábrica de Chocolates de Jacinto Riera, Purgos. 115 d.

OCASION EN LOGRONO Vendo tres sierras de corte: una marca "Kilch" con carro de 7 metros y volantes de 1,700 milímetros; otra marca "Kilch" de rodillos, avance automático, 10 velocidades y volantes de 1,100 milímetros, y otra, marca "Vda. de Madrid", de Valencia de 1.000 milímetros de volantes. Una máquina para hacer tapones de mármol. Una máquina litográfica plana para papel tamaño 42 por 28 centímetros. París. Cinco aparatos depuradores de agua para ciudades de vapor. Referencias: Hipólito Bergasa. 12

Dependiente se ofrece dependiente de farmacia, buenas referencias. Dirigirse a Benjamín Román, Ato. (Zaragoza). 13 d.

Pérdida de un macho mular de 14 años, de una oreja parte superior tiene un poco arrugado. La persona que lo haya recogido lo comunicará a su dueño Juan Manrique, vecino de Lodares de Oma, el que gratificará. 14 d.

Extravío El 21 del corriente extravíase de esta villa de la fecha, una nota de 3 años, pelo entre-cano, estrélla en la frente y la "chisura" en este término municipal en una de las ancas, patizada de las extremidades posteriores y crin y cola recortadas. Su dueño, Santos Vinuesa, de Abajar, se dirigirá a quien la presente o trique su paradero. 13 d.

Casa se vende una nueva en la calle del Teatro y Leguans, con sol todo el día. Para tratar en Soria, San Juan, núm. 2. 14 p.

Vendo 60 b. negros y a partir la mitad de 136 parejas, Mariá y Andrea Herreros. 13

Yurta de buyes de inmejorable para la labranza y otros servicios a un precio muy barato. Dirigirse al dueño Gregorio Velamazán, en dicho pueblo. 23 p.

Pastor Se necesita para la guarda de las cabras de este pueblo desde el 23 de junio próximo. Solicitudes al Sr. Alcalde por espacio de quince días, pasados se acepta. Veintidós de los Ajos 23 Abril de 1928.—El Alcalde, Félix Borque. 26

Vacante se anuncia la plaza de guarda de la vivienda de esta villa por el tiempo de cinco meses que ha de durar la guardería, contada desde el día primero de Mayo venidero hasta el primero de Octubre de este mismo año con la dotación de 5.00 pesetas pagaderas por meses vencidos; lo que podrán solicitar cuantos así lo deseen hasta el primero de Mayo que se hará la elección. AVISADOR NUMANTINO. Gormaz 22 de abril de 1928.—El Presidente de la Junta de vecinos, Victorio Gil 22 d.

Maquina Se desesvender una máquina de coser, marca Singer, en buenas condiciones. Para tratar, dirigirse a don Manuel Garrido, en Romanillos de Medina. 22 p.

Dulero Se halla vacante la de Guardía mular de este pueblo, con el sueldo anual de 300 reales de grano, mitad trigo y mitad de avena, pagados mensualmente, y de todas las cargas vecinales. Los que deseen solicitarlo harán al señor Alcalde de esta villa desde que se publique esta noticia, no se admitirá más tarde. AVISADOR NUMANTINO. Gormaz 22 de abril de 1928.—El Alcalde, Pascual Varas. 24 d.

Se venden 80 ovejas con 83 crías de en Cabres del Pinar para tratar con su dueño Rufino García, en Vinesa. 33 p.

Dulero para la guardería del ganado mayor de este pueblo se necesita, con el sueldo anual que el agraciado convenga con el vecindario. Solicitudes al señor Alcalde que suscribe hasta el 30 del actual. Aledañafuente 18 de Abril de 1928.—El Alcalde, Zacarías Cantero. 33 d.

Medias oficiales sastras, con nudo, se necesitan en la Sastrería de D. Ponciano Anón, Canalejas, 54 Soria. 33

Se arrienda un molino harinero situado en una parcela de piedras francesas y su linde por el río de Soria, para tratar con Celso Vera, en dicho pueblo, o el que suscribe en el día de la fecha. Quintana Redonda 17 Abril de 1928.—José Muñoz. 33 p.

Se vende un hotel en Saldueño. También se cambiaría por solar o finca urbana en esta capital. Informes D. José Mozas del Campo, So. ia. 33 d.

Se vende orrienda en Inmejorable condiciones: Fábrica de Paños y Zanahorias, con timbre, maquinaria, material y su propio sitio en Molinos de Razon (Soria) a 30 kilómetros de buena carretera, de la capital. Para más detalles dirigirse a don León Reda en Sotillo del Rincón (Soria). 33

Venta de ovejas Por no haber los ganaderos con los pastos del término, se vende la ganadería lanar de este pueblo, compuesta de 530 parejas de ovejas. Para tratar con el que suscribe. Candillera 16 de Abril de 1928.—Santiago Muro. 33 d.

Carro se vende uno en buenas condiciones para tres caballos. Para tratar dirigirse a Anastasio Miguel, en Monteguado. 33 d.

Casa se desea vender una en buenas condiciones situada en el barrio de San Lorenzo, núm. 8. Para más detalles dirigirse a Víctor Asensio, en la misma casa. 34 p.

Vendo hermoso gramófono, maltrato, aguja y zafiro, con 3 discos de música. Repertorio completo. Damaso Martínez Sorri. 44 p.

Emboquillador se necesita uno con timbre para preparar en silla de mano. Dirigirse a Emilio Heras, Fábrica de Madres, Vinesa. 48 p.

Preparado Rosca Conserva los huevos frescos un año; premiado con varias medallas de oro. 1 kilo para 2.000 huevos, siete pesetas. Juan Ramos, Logroño

Ama de cría casada, sin hijos y de 35 años de edad, leche de cuatro días. Se desea criar en su casa. Para más detalles dirigirse a Emilio Escalzo, en Alpanseque. 44 d.

Serrín se vende en pequeñas y grandes cantidades. Dirigirse a D. Enciso Vera, Saldueño. 49 p.

MAGNÉSIA "ROLY" EXITO CRECIENTE y bien merecido, es el alcanzado por La Magnesia "ROLY" FOSFOSILICIADA sin igual para curar radicalmente las dolencias de los órganos digestivos, purificar la sangre y activar la nutrición. Farmacias y Droguerías: Depositarios: E. Pérez del Molino S. A. Santander - Madrid

Almorranas-Varices-Ulceras Curación científica y dical SIN OPERACION Procedimiento más moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro Especialista del Hospital Victoria Eugenia Enfermedades de la Piel, Venereo y Sífilis Teléfono, 38-14. Consulta de 11 a 1 Avenida de Madrid, 34.—ZARAGOZA

Dr. Gutiérrez Sánchez Malo ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDO Pasará consulta de su especialidad, los días 1 y 2 de cada mes en el Hotel Comercio Extirpación de amígdalas, (anginas) y pólipos nasales. Tratamiento de la sordera.

Subastas El día 9 de Abril próximo, a las once, tendrán lugar en esta Casa Consistorial las subastas de los gargantes de la Sierra Uzuadas de la Virgen y la "Chisura" en este término municipal para el aprovechamiento de pastos, por espacio de cuatro años y el Borreguillo de Cerro la Vieja y Lachicharra por un año, bajo el tipo y condiciones que se irán en el acto del remate. Villalada de Cameos 21 de Marzo de 1928. El Alcalde, Teodoro Rincón. 8 d.

Conejos jóvenes, aptos para reproductores, raza muy grande, se venden en la Granja de los Reales. Para vender y tratar en dicha finca o en Canalejas, 27, Soria.

JESUS GOMEZ CRESPO Canalejas, 15, SORIA Tiene almacén de tocino, jamones, manta y embutidos, venta al por mayor y menor. También se venden toda clase de piensos

Doctor Gaya Si queréis vinos baratos de una clase superior visitar el Almacén de la FAMA DE ARAGON no confundiréis. General Primo de Rivera número 66 HIGINIO NAVARRO

AGRICULTORES Abonad vuestras tierras con superfosfato, 18/20, garantizado, de la Industrial Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28. Madrid Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases.

MODISTAS temporada de primavera y verano pueden adquirirlos en la tienda de E. las Heras, Canalejas, 56 y 58 SORIA

ELOY SANZ VILLA OCULISTA Calle de Canalejas, número 74. 2.ª SORIA

Para ganar dinero Nadamejor que adquirir una máquina de hacer medias, de la casa y marca DURIED, que son las mejores del mundo. Pidan catálogos y precios que se remiten gratis, a PRISCILIO PLAZA, Canalejas 16, SORIA. Hacen falta Agentes.

JABON El Guerrero EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA Debido a su ALTA CALIDAD es preferido por todo consumidor que sabe que lo que le cuesta más, lo ahorra con creces en la duración de la ropa y en la cantidad que de ésta lava en menos tiempo y con menos trabajo que con cualquiera otro jabón. FABRICANTE: RICARDO SANCHEZ CALATAYUD

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. - Estudios, n.º Venta en los principales establecimientos de la provincia SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras

JUAN GARCIA Tratante en ganado de cerda Almacén de tocino, jamones, manta y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se venden toda clase de piensos. Tejera, 4.—SORIA

VICENTE ALVAREZ Tratante en ganado de cerda Tejera, núm. 8 Soria. Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante

D. Eloy J. Amesioy Bordoncos MEDICO Y ODONTOLOGO Especialista en enfermas de boca y dientes. Del Instituto Politécnico de Madrid Extracciones dentáreas absolutamente sin dolor (ni aun el de la punción), por procedimiento especial de anestesia, propio y patentado. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales. Construcción de toda clase de aparatos dentáreos, de todos los sistemas; en oro, caucho y porcelana. Puentes: fijos y amovibles, dentaduras en oro y caucho, con paladar y sin él; coronas de oro, empastes etc., etc. Dentaduras completas, en caucho, desde 275 pesetas, y dentaduras parciales desde 10 pesetas pieza. Rayos X.—Medicina general. CONSULTA DIARIA EN ALMENAR En Gómara, los sábados, Casa Pinedo

BASILIO JIMENEZ BENITO Médico de la Beneficencia Municipal Rayos X.—Electricidad Médica Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de los neurálgicos, dolores de todas clases, lumbago, isuria anal, reumatismo, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, torticolis, obesidad, úlceras varicosas, de las piernas, etc. etc. y una multitud de enfermedades cuyo medio de curación es la electricidad en todas sus formas. Consulta: 48 27 a 3 Canalejas, 64.—1.ª Soria

AGRICULTORES Abonad vuestras tierras con superfosfato, 18/20, garantizado, de la Industrial Química de Zaragoza. Dirigirse a Urbano Valera, Estación del Ferrocarril, Soria

MARTIN BLAZQUEZ Magallanes, 28. Madrid Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases.

MODISTAS temporada de primavera y verano pueden adquirirlos en la tienda de E. las Heras, Canalejas, 56 y 58 SORIA

ELOY SANZ VILLA OCULISTA Calle de Canalejas, número 74. 2.ª SORIA

Para ganar dinero Nadamejor que adquirir una máquina de hacer medias, de la casa y marca DURIED, que son las mejores del mundo. Pidan catálogos y precios que se remiten gratis, a PRISCILIO PLAZA, Canalejas 16, SORIA. Hacen falta Agentes.

JABON El Guerrero EXIJA SIEMPRE ESTA MARCA Debido a su ALTA CALIDAD es preferido por todo consumidor que sabe que lo que le cuesta más, lo ahorra con creces en la duración de la ropa y en la cantidad que de ésta lava en menos tiempo y con menos trabajo que con cualquiera otro jabón. FABRICANTE: RICARDO SANCHEZ CALATAYUD

Depósito en Soria: Pedro Beltrán, Comercio de Ultramarinos. - Estudios, n.º Venta en los principales establecimientos de la provincia SORIA.—Imprenta, Librería y Encuadernación de E. Las Heras

# RECLAMO GENERAL

Lo importante siempre es comprar bueno y barato; por eso cada día venden más los **ALMACENES**

**MARIN Y MEGINO, Canalejas, 90, SORIA**

AYER le decíamos a V. no me arroje al cesto de los papeles como una cosa inservible, no queremos repetirlo hoy, ya conoce V. la importancia y economía que adquiere haciendo sus compras en estos famosos **ALMACENES** únicos en su clase, los que durante todo el mes de Mayo ponen a la venta una inmensidad de artículos recién recibidos para las temporadas primavera y verano. Así mismo habiendo adquirido importantes partidas de artículos de ocasión, en géneros corrientísimos, los ponemos a la venta a precios sumamente económicos y no igualados por nadie. Solamente al lanzar los precios a la publicidad, le aseguramos hacerlo un **10 por 100** más barato en los artículos corrientes y de un **15 a 25 por 100** en todos los demás.

## Relación de artículos y precios:

### Servicio mesa y aseo

OCASION; por pesetas 4'50, media docena servilletas crepé mercerizada con jaretón 55 centímetros. 1'or ptas. 2'75, media docena servilletas sarga usual 50 cm.

Por ptas. 12'50, mantelería adamascada, 6 cubiertos, semi hilo, tamaño del mantel 140 por 140 y servilletas 55 cm.

RECLAMO; por pesetas 1'90, media docena paños de cocina 50 cm. muy fuertes.

GANGA VERDAD; por pesetas 3'75, media docena paños cocina semi hilo 60 cm. estupenda calidad.

ASOMBROSO: Por ptas. 1'40 delantal cocina azul, puro hilo, tamaño 1 metro largo por 80 cm. ancho, el que pagan 2 ptas., existencia 150 docenas.

Paños cocina azules muy fuertes a 0'30.

Crepe blanco mercerizado para servilletas 60 centímetros ancho a 1'10.

### Sección géneros blancos

EXCEPCIONAL; por ptas. 4'75 sábana, 2'30 metros, rosete 172 cm. de ancho, estupendo resultado.

Por ptas. 5'15, sábana 2'30 m., retor blanco 160 centímetros, calidad muy regular.

Por ptas. 8'25, sábana 2'50 m., rosete 190 cm. de ancho, largo muy suficiente para cama matrimonio, clase fuertísima y muy acreditada, comprando 3 sábanas a 7'50 y 6 sábanas a 7 ptas., se remiten muestras a quien lo solicite.

ATENCIÓN; por 26'75 tres sábanas de 2'50 metros largo cada una de la acreditadísima marca «Llave azul» ancho 190 cm. resulta a 3'57 ptas. metro; la misma calidad en ancho 160 cm. para camas cámaras. 3 sábanas, 7'50 metros, 20'75.

Por ptas. 23'50, tres sábanas de 2'50 metros, «Imperial» tan buen resultado como la «Llave azul», ancho matrimonio.

NOTA; Disponemos además de infinidad de marcas conocidas en acabados fuertes y finos a precios de almacén.

PRECIO de almacén; por ptas. 27 pieza 20 metros tela blanca de la acreditadísima marca «Fortuna azul».

Por ptas. 16, pieza 10 metros, madapolán muy fino, fabricación especial para MARIN Y MEGINO.

Por ptas. 27'50, pieza rosete 83 cm. la mejor calidad número 1.000 en dos coladas se consigue un blanco puro, precio valedero solamente hasta el día 15 de Mayo.

Curado occidental rojo muy fuerte, a 1'25.

RECLAMO; por ptas. 11'50 pieza 10 metros tela blanca, magnificas calidades en lavado y clase fuerte sin apresto.

ALERTA; por ptas. 14'50 pieza 10 metros tela blanca muy fuerte, ancho 90 cm. para almohadones,

mejor que el curado occidental azul y más barato, exclusividad para estos almacenes, vea usted este artículo.

### Sección confecciones

Por ptas. 3, combinación puro seda, bonita confección 20 colores diferentes.

Por ptas. 7'50, preciosa combinación punto seda muy fuerte, nada transparente.

Por ptas. 3'75, combinación opalina, clase muy superior, inmenso colorido, en pieza la misma calidad 1'25.

Por pesetas 3 estupenda camisa señora, hilo muy superior, diferentes formas, artículo que en pieza vale 2 ptas. nada de reclamo.

Por ptas. 5'25 y 5'50, magnífica colección batas confeccionadas, modelos muy elegantes, en percales y crespone algodón estampados, clases de 0'90 y 0'95.

Jerseys punto seda para verano; muchos colores a 9 ptas.

Edredones satén seda, dibujos última novedad, tamaño matrimonio de miragnomo, clase extra 27 ptas.

### Sección colchones

PRECIO UNICO; por ptas. 10, corte colchón satinado, 1'20 cm. ancho para cama camera.

RECLAMO VERDAD; por ptas. 11'50 estupendísimo corte colchón ancho 140 cm. sirve para cama matrimonio, colores sólidos y dibujos muy finos.

EXCEPCIONAL; por ptas. 27'50, corte colchón, ancho matrimonio, lo más nuevo, clase extra, dibujo sombreado, creación de la casa.

### Muy interesante

#### COLCHAS ALGODON Y SEDA

OCASION; por ptas. 14'50 magnífica e incomparable colcha, imitación seda, tamaño grandísimo, colores oscuros de gran moda.

RECLAMO VERDAD; por ptas. 26, colcha todo seda natural y artificial, tamaño extraordinario, más de 20 colores combinados, la misma que les timan 40 y 50 por 100 más cara.

SALDO VERDAD; Liquidamos 500 colchas crochet clase muy fuerte en blanco y colores, tamaño sobrecamera, grandísima y extraordinaria a 6'50, 7'50 y 9.

Todas las colchas anunciadas y otras muchas calidades de que disponemos son procedentes de una quiebra importantísima, por lo que le recomendamos se aproveche de los precios hoy y no lo deje para mañana.

## ARTICULOS DE RECLAMO EN PIEZA

precios valederos solamente hasta el día 15 de Mayo

Sargas camisa clase fuerte, las de su precio 1'25 a 1 pta. y las de 1'50 a 1'25; inmenso surtido.

Retor moreno 40 pulgadas, muy superior, a 1'25.

Retor moreno, 48 pulgadas, clase extra muy fuerte a 1'60.

Retor blanco, 90 centímetros ancho, a 1 peseta y en 75 centímetros a 0'75.

Pisana retor muy fuerte para calzoncillos a 1 peseta.

Dril otomán, ancho 85 centímetros, para guardapolvos y trajes niño a 1'75.

### Verdadera oportunidad

LOTE IMPORTANTISIMO, de 100 cortes traje, lanilla todo estambre, colores sólidos, garantizados; su precio 60 pesetas los liquidamos a 32 pesetas.

## Ventas al contado

## PRECIO FIJO

**Nota importante.**-La máxima garantía de esta casa, les hace no ser engañados, ya que en todos aquellos pedidos que se nos hagan y vengan acompañados de su importe, en todo artículo que no sea cortado de pieza y nos sea devuelto en el plazo de cuatro días y en porte pagado, por creerlo caro o no gustar, les será devuelto el dinero.

### Importante

Grandiosa partida de 150 docenas de toallas felpa, se liquidan desde 0'35, las que valen 1 peseta; y de 1'25, 1'50, 1'75 y 2 ptas. calidades rebajadas un 40 por 100 de su valor.

## Sensacional acontecimiento

### La casa de las medias

Por ptas. 0'90, par de medias hilo 25 colores diferentes.

Por ptas. 1'50, par medias hilo, calidad que pagan 2'25.

Por ptas. 1'25 y 1'40, par medias seda muy fuertes. las de su precio 2'50, infinidad de colores.

Los últimos 250 pares medias seda finísimas, liquidamos, su precio 5'50 ptas. a 3 ptas.

Por ptas. 5, par medias seda natural, muy bonita con insignificante defecto, la que vale 12 ptas.

Grandioso e incomparable surtido en medias hilo y seda a precios convencionales, vea las medias de seda de 4 y 5'50 que presenta esta casa.

### Sección caballero

#### PAÑERIA, CAMISERIA Y CALCETINES

OIGA V.; por ptas. 8'50; corte traje 3 metros, paño muy regular, los que hacen pagar como ganga 20 y 25 ptas.

Por ptas. 32, elegante traje paño confeccionado, buenos forros y esmerada confección y regalo de un par calcetines seda fantasía de 2'50.

RECLAMO VERDAD; por ptas. 29'70, el mejor corte traje 5'50 m., pana cordoncillo extra, la que vale 7 ptas. m., este precio es valedero solamente hasta el 15 de mayo.

Grandioso surtido en pañería color y negro, 30 por 100 más barato comprando su traje en esta casa.

Por ptas. 5, bonita camisa percal, tirilla, cuello postizo, puños dobles, colores solidos última novedad.

Por ptas. 8, camisa, pechera, cuello y puños dobles, otomán gran moda, arbol del mismo color.

Por ptas. 9'50, camisa toda popelín mercerizada muy superior gusto inglés.

Completo surtido en calcetines hilo y seda, lisos y fantasía a precios baratísimos.

Camisetas caballero en colores lisos y listadas muy fuertes a 1'40.

Calcetines punto aguja negro y colores, muy fuertes a 0'65.